

PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 FRENTE A LA EMISIÓN DE LA SENTENCIA C_ 055 / 2022 EN UN COLEGIO PÚBLICO Y UN PRIVADO DE LA CIUDAD DE PALMIRA AÑO 2022

PERCEPTIONS OF 11TH GRADE STUDENTS BEFORE THE ISSUANCE OF JUDGMENT C_ 055/2022 IN A PUBLIC AND PRIVATE SCHOOL IN THE CITY OF PALMIRA YEAR 2022

Yuliana Alejandra Garcia Vasco

Karen Tatiana Muñoz Gomez

Juliana Maria Silva Salamanca

John Jairo Pantoja

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue Identificar las percepciones de los estudiantes de grado 11 frente a la emisión de la sentencia c_055/2022 en un colegio público y un privado de la ciudad de Palmira año 2022, en esta sentencia la corte constitucional modifica el artículo 122 del código penal, en donde despenaliza el aborto cuando se realice antes de la semana 24 y después de este periodo se mantendrán las tres causales ya conocidas, la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) es un asunto que impacta a la mujer, ya que es la que toma la decisión, ella sabe cómo afecta su proyecto de vida ya que tiene consecuencias físicas y emocionales. Se realizó un estudio cuantitativo descriptivo en estudiantes entre los 15 y 19 años, el muestreo fue probabilístico, fue denominada como encuesta sobre la percepción de los estudiantes de grado 11 frente a la emisión de la sentencia C-055/2022 que constaba de 24 preguntas. la cual permitió realizar una comparación

entre los estudiantes de los dos colegios. Entre sus respuestas tenemos referente a ¿Qué tan de acuerdo está con que las mujeres que practiquen el aborto vayan a la cárcel? Tanto en el colegio público como en el privado están en desacuerdo en un 67% y un 68%, junto con la opción más conocida por los estudiantes es el preservativo masculino tanto en el colegio público con un 90% y el privado con un 95%. Esta investigación pretende lograr un aporte para la comprensión de aspectos subjetivos sobre el pensamiento que tienen los adolescentes sobre el aborto. Donde se concluye que las aptitudes son favorables frente a la sentencia.

Palabras claves: Aborto legal, Educación sexual, Embarazo.

SUMMARY

The purpose of this research was to identify the perception of the students of the 11th grade against the issuance of the sentence C-055 in public school and private of the city of Palmira in the year 2022, in this sentence the constitutional court modifies article 122 of the penal code, where it decriminalizes abortion when it is performed before the 22nd week, and after this period the three already known causes will be maintained, the interruption pregnancy volunteer (IVE) is a matter that only impacts her project since it has physical and emotional consequences. A quantitative descriptive study was conducted in students between 15 and 19 years old, sampling was probabilistic, was called a survey on the perception of grade 11th students against the issuance of judgment C-055/2022 consisting of 24 questions. In order to measure the degree of knowledge of students on this topic, a data collection tool was implemented on this topic which was a survey with multiple-choice and open-ended questions, which allowed a comparison between the two schools. Among his answers we have referred to ¿how much do you agree with women who perform an abortion go to jail? Both public and private schools disagree by 67% and 68%, along with the option best known by students is the male condom both in public school with a 90% and the private with 95%. This research aims to achieve a contribution to the understanding of subjective aspects about the thinking that adolescents have about

abortion. Where it is concluded that the aptitudes are favorable in front of the sentence.

Keywords: Legal abortion, Sex education, Pregnancy.

INTRODUCCIÓN

El aborto es un procedimiento médico que pone fin al embarazo. Es una necesidad básica de atención de la salud para millones de mujeres. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el aborto es “la interrupción del embarazo cuando el feto todavía no es viable fuera del útero. Se considera no viable para la vida extrauterina a un feto que pesa menos de 500 grs. o que presenta una edad gestacional menor a 22 semanas de amenorrea”.¹

En Colombia se declara la constitucionalidad condicionada del artículo 122 del Código Penal, diciendo que “la conducta de abortar allí prevista solo será punible cuando se realice después de la vigésimo cuarta (24) semana de gestación”. La Corte deja intactas los tres supuestos que ya excluyó como tipificadores del delito de aborto (Sent. 355/06): (I) embarazo peligroso para la vida o salud de la mujer; (II) grave malformación del feto que lo haga inviable, o (III) que el embarazo se produzca por acceso carnal abusivo o inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado, no consentidos, o de incesto. Es decir, la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) puede hacerse hasta las 24 semanas sin aducir causal específica y durante toda la gestación comprobando alguna de las tres causales indicadas.²

Para poder conocer pensamientos actuales sobre la sentencia, se procedió a investigar a estudiantes de grado 11 de bachillerato, aplicando una encuesta, la misma que proporcionó la información necesaria, para conocer el impacto que generó la legalización del aborto hasta la semana 24 de gestación en la población joven, posteriormente plantear un consenso sobre una muestra en el impacto para la población joven.

Se requirió tener claro el tema, cómo se realiza, con quiénes y para qué se lleva a cabo. Este proceso incluyó una revisión bibliográfica y consultar no solo expertos

en el tema sino también a aquellos directamente relacionados con la recolección de información, como son la población joven.

El presente estudio tiene como finalidad validar cualitativamente un cuestionario de 24 preguntas que hacen parte de una encuesta cuyo objetivo principal es determinar el conocimiento y la percepción que tienen los estudiantes de grado 11 de un colegio privado y uno público sobre la sentencia c-055/2022, con una población total de 91 estudiantes entre las dos instituciones.

Se espera poder tener un avance en el grado de conocimiento de la sentencia debido a que existen muchos tabúes, y se plantea que a posteriori se puedan establecer estrategias educativas de manera que se genere un mejor afrontamiento frente a ese tipo de sentencias y situaciones que ocurren en la realidad.

JUSTIFICACIÓN

El aborto es la interrupción voluntaria o finalización prematura del embarazo, la organización mundial de la salud (OMS) calcula que todos los años se realizan unos veinticinco millones de abortos inseguros en la gran mayoría de países en vías de desarrollo, los abortos inseguros son la tercera causa de muerte materno en todo el mundo, es por esto que la prohibición del aborto no reduce el número de abortos si no que se someten las mujeres a abortos inseguros. Los abortos inseguros presentan complicaciones como lo son las hemorragias, abortos incompletos, infecciones, perforaciones uterinas y todo esto por una mala práctica quirúrgica realizada.³

De acuerdo con el informe “embarazo no deseado y aborto inducido en Colombia: causas y consecuencias, del Guttmacher Institute”, en el mundo se realizan 20 millones de abortos al año, de estos, cuatro millones se practican en Latinoamérica; en Colombia, se presentaron 400.412 abortos inducidos en el 2008, esto quiere decir que una de cada 26 mujeres tuvo un aborto en su edad reproductiva.

El estudio también muestra que el 33% de las mujeres que tiene abortos clandestinos sufre complicaciones que requieren atención médica, este promedio se aumenta al 53% en las mujeres de escasos recursos económicos del medio rural,

a pesar de que en el 2008 ya se había anunciado la sentencia que despenalizó parcialmente el aborto, tan solo 322 mujeres se practicaron una IVE ese año siguiendo los principios de la Corte Constitucional, esta cifra corresponde al 0.08% del total de abortos.⁴

El derecho internacional de los derechos humanos ha dado lineamientos claros para despenalizar el aborto más allá de las tres causales despenalizadas en el 2006, es así como nace la sentencia C-055 del 2022 que permite el aborto seguro hasta las 24 semanas de embarazo, esta se crea como medida necesaria para garantizar la salud, los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres.

Los profesionales de la salud juegan un papel fundamental frente a estos temas, enfermería por ejemplo desde la parte de promoción y prevención debería contar con capacitaciones sobre educación sexual. En su fase reproductiva, promover todos los métodos anticonceptivos explicando el por qué, y para qué es importante cada uno de ellos, necesitamos más que informar, formar a cada uno, esperando obtener como resultado adolescentes responsables y conscientes de la importancia de tener relaciones con protección para así evitar ITS, embarazos no deseados e incluso abortos inseguros que terminan colocando en riesgo la vida de la madre ocasionando en un alto porcentaje la muerte de ella.

Esta investigación es importante para la población en general, para que conozca de primera mano cómo funcionaría la sentencia, dar la recomendación a la población civil a que busquen los canales de información más adecuados para poder tener el conocimiento frente a la sentencia, y que todas las personas lo interpreten de la manera correcta ya que se generaría desinformación y se empieza a replicar lo incorrecto y que la sociedad pueda llegar a tener un pensamiento crítico y conocimiento frente al tema.

Y tiene como finalidad no solo determinar los conocimientos, actitudes y percepciones que tienen las estudiantes de dos colegios uno público y uno privado de la ciudad de Palmira frente al aborto como a la sentencia C_ 055 / 2022 en el año 2022, si no también que se puedan generar proyectos, intervenciones,

educación en salud, de manera que se le explique a toda la comunidad en general de que habla la sentencia y bajo que parámetros es legal un aborto en nuestro país.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La organización mundial de la salud (OMS) expone que el aborto debe ser un acto ejercido por un personal médico especializado en este procedimiento, pero que también existe el personal que no cumple con las condiciones para realizarlo y aun así lo hace, en países donde el aborto es un procedimiento legal las mujeres tienen menos probabilidad de muerte o de presentar un efecto adverso, se estima que se presentaría en 1 de 100 mujeres. Una investigación de la OMS (2017) y el instituto Guttmacher publicado en The Lancet, entre 2010-2014 dice que se produjeron en todo el mundo 25 millones de abortos peligrosos al año (45% de todos los abortos) y la mayoría de abortos peligrosos (97%) se realizaron en países camino al desarrollo.

En Colombia el 33% de mujeres que se practican aborto están en un rango de edad de los 20 a 24 años, a partir del año 2022 (Sentencia C-055) se despenalizó el aborto hasta la semana 24 de gestación, si el embarazo supera las 24 semanas esta normatividad vigente permitirá acceder a la interrupción voluntaria del embarazo si se cumple alguna de las 3 causales. Esto hace que Colombia cuente con el marco normativo más avanzado de Latinoamérica para la garantía del derecho al aborto

Teniendo en cuenta la prevalencia de las prácticas inseguras a la hora de abortar en adolescentes por su falta de conocimiento que involucran un riesgo en cualquier comunidad, se hace necesario determinar el grado de conocimiento que tienen las estudiantes del grado 11 de dos colegios de Palmira sobre el aborto y la sentencia C-055, ya que en la adolescencia comienzan las relaciones sexuales las menores de edad.

La siguiente tabla ilustra la problemática que se vive a nivel mundial:

Tabla 1. Algunos casos más significativos en la historia:

Fecha	Sitio	Características
-------	-------	-----------------

2017 septiembre 27	Nueva York y Washington DC	La Historia de Shawanna Yo tenía 17 años y estaba embarazada. Decidí interrumpir el embarazo porque era la mejor opción para mí en ese momento. Lo que importa es que el aborto sea seguro y legal para las mujeres.
2012 enero 20	Argentina	Después de que una niña de 11 años fuera violada y quedara embarazada, el público debatió las leyes de aborto de Argentina. Este hecho ocurrió en la provincia de Entre Ríos en el norte del país. Cuando la familia de la niña trató de detener su embarazo, los médicos sugirieron esperar la autorización legal antes de realizar un aborto.
2019 septiembre 30	Colombia	Tres niñas que crecían en las provincias colombianas de Nariño, Risaralda y Antioquia fueron objeto de abuso sexual. Esto resultó en su embarazo, que fueron acusadas de abortar. Sin embargo, sus casos figuran en una fría columna de estadísticas de la Fiscalía. La vida real de estos niños está sepultada bajo el peso de una investigación judicial para interrumpir legalmente su embarazo.
2022 julio 14	Ohio	Una niña de 9 años de Ohio viajó a Indiana para interrumpir un embarazo. La ley de Ohio no permite que menores de edad aborten sin el permiso de sus padres. Según los informes de la policía de Columbus, la niña tuvo un aborto espontáneo en Indianápolis el 30 de junio. Su madre denunció esto a los Servicios para Niños del Condado de Franklin el 22 de junio. Según la policía, Fuentes, de 27 años y descendiente de guatemaltecos, admitió haber tenido relaciones sexuales con la niña menor de edad, por lo menos dos veces. Según los informes, el menor identificó a Fuentes como su atacante y ahora está revisando las pruebas de ADN para ver si lo incrimina.
2006 marzo 02	Colombia	La interrupción del embarazo de una niña de 11 años que fue violada sistemáticamente y concebida por su padrastro el 10 de mayo de 2005 se convirtió en el primer caso oficial de aborto legal en Colombia luego de que la Corte Constitucional dictaminara despenalizarlo parcialmente.
2019 julio 05	Colombia	Camila, de 12 años, sufrió terribles abusos sexuales en su propia casa. Sus pesadillas comenzaron a esa edad, cuando su padre la amenazaba con contarle lo que le había hecho. El miedo y el silencio continuaron hasta que un año después, a raíz de la violación, quedó embarazada. En la semana 16 de embarazo fue remitida al hospital por complicaciones de salud. Aunque podría llevar una IVE, ambos hospitales se lo han negado. La niña, que tenía 20 semanas de embarazo, fue dada de alta en un hospital público de Bogotá solo después de una orden judicial y la intervención de la Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres.

Fuente: elaboración propia, con base a referencias bibliográficas, artículos periodísticos.

La tabla anterior expone solo algunos casos significativos en el mundo, donde se describe la fecha, sitio y las características de cada uno de los casos. Cada caso es diferente, encontramos que en los menores de edad es más común el aborto, ya que si son menores de 13 la mayor razón por la que quedan en embarazo es por

casos de violación, donde la familia y la víctima deciden que el camino es abortar, pero en diferentes países aún no se concibe esto como una determinación que pueden tomar las personas a la ligera, sino que debe pasar por un juzgado y por Fiscalía, ya que se debe de estudiar cada caso.

Comentado [CJ1]: Fiscalía (con mayúscula inicial, es un nombre propio de una entidad)

Tabla 2. Estudios relacionados con el tema:

Autor y año	Objetivo	Método	Resultado
<p>Dora Elizabeth Prada Rincón Diana Marcela Rojas Herrera Plinio Vargas Pineda Jorge Arley Ramírez Cárdenas 10 (2015)</p>	<p>Describir factores de riesgo y consecuencias físicas, psicológicas y sociales en el embarazo adolescente.</p>	<p>Una revisión de la literatura académica y científica relacionada con el tema arrojó 34 fuentes relacionadas con el tema a partir de las búsquedas realizadas.</p>	<p>La inmadurez física y psicológica, los sentimientos de inseguridad y las presiones familiares y sociales parecen influir en la ocurrencia del aborto adolescente. La falta de educación y el insuficiente desarrollo de valores también están ligados a esta situación. La legalización del aborto ha naturalizado la práctica y, en algunos casos, la ha facilitado. Las consecuencias biológicas del aborto espontáneo incluyen sangrado, infección, dolor pélvico crónico e infertilidad; psicológicamente, baja autoestima, ansiedad, irritabilidad y depresión, y socialmente, aislamiento, estigma y pérdida de roles anteriores.</p>
<p>Cecilio Isaac Ríos Canales, Rubén César Vera Veliz, Víctor Mantilla Cruzado.¹¹ (2017)</p>	<p>El objetivo de la investigación se centró en estudiar el "Aborto en adolescentes atendidas en el Hospital I. Florencia de Mora.</p>	<p>Se realizó un estudio doble prospectivo, descriptivo y transversal que cumplió con los criterios de inclusión.</p>	<p>Participó en 10 abortos (2016) y 18 abortos (2017); predominio en la adolescencia tardía (100%) y (77,78%), edad promedio: 18,6+-0,843 años (2016) y: 17,61+-1460 años (2017), mujeres con discapacidad (59%) y (66,7%), transferidas de Virú (40%) y (33,33%), solteras (70%) y (61,11%), tienen estudios secundarios (80%) y (77,78%), sin control prenatal (61,11%), trabajadoras (50%) y (38,9%), no conocen métodos anticonceptivos</p>

			(100%). La edad gestacional promedio de sus abortos fue: 7,5+-0,799 semanas (2016) y: 8,67+-0,895 semanas (2017), en su mayoría aborto incompleto (90%) y (83,33%). Las complicaciones fueron: anemia (10%) y (27,78%), infección del tracto urinario (16,67%) y peritonitis pélvica (5,55%) por perforación uterina. Tratamiento: histerectomía (100%) e histerectomía abdominal. Sin mortalidad materna.
Andrea Aslalema Enríquez, Diego Ortuño Villagómez, Diego Ortuño Villagómez ¹² (2017)	El objetivo del estudio fue analizar las percepciones acerca del embarazo y aborto en dos grupos de mujeres	Se entrevistó a 100 jóvenes y 100 adultos de la ciudad de Quito y también se les preguntó sobre sus experiencias a través de entrevistas semiestructuradas. La percepción del embarazo fue diferente en los diferentes grupos, entre ellas: exigencias de la madre, responsabilidades propias y de los abuelos, emociones, apoyo social y las mejores opciones para el enfrentamiento del embarazo. En cuanto al aborto, difieren en cuanto a la percepción general y el apoyo social.	Los resultados muestran emociones durante el aborto y su estado actual, decisiones de pareja, reacciones y más. Los resultados muestran que la importancia de la educación sexual, según la información, debe ajustarse teniendo en cuenta la etapa de desarrollo conectado.
Maria Luisa ItuarteAlejandra López-Gómez ¹³ (2021)	Su objetivo principal fue examinar el proceso de toma de decisión y el acceso al aborto legal, desde la perspectiva de las propias adolescentes. Ello implicó analizar circunstancias, motivaciones y personajes que influenciaron en la toma de la decisión y cómo ésta se tramitó en	Se diseñó un estudio transversal exploratorio y descriptivo basado en métodos cualitativos. El principal método de recolección de información fueron entrevistas semiestructuradas con 14 jóvenes de 17 a 19 años que interrumpieron voluntariamente su embarazo en el servicio de salud estatal. Las causas del aborto se sopesan con las causas socialmente aceptadas como tales. Se ha observado que la madre juega un importante papel	Se diseñó un estudio transversal exploratorio y descriptivo basado en métodos cualitativos. El principal método de recolección de información fueron entrevistas semiestructuradas con 14 jóvenes de 17 a 19 años que interrumpieron voluntariamente su embarazo en el servicio de salud estatal. Las causas del aborto se sopesan con las causas socialmente aceptadas como propias. Se ha observado que la madre juega un importante

	el servicio de salud.	de referencia en la toma de decisiones. Las adolescentes dijeron que tomaron la decisión de abortar antes de acudir al servicio de salud. Se enfatizó el papel positivo del marco legal en el apoyo a los servicios de aborto voluntario.	papel de referencia en la toma de decisiones. Las adolescentes dijeron que tomaron la decisión de abortar antes de acudir al servicio de salud. Se enfatizó el papel positivo del marco legal en el apoyo a los servicios de aborto voluntario.
Juliette Ortiz Romero ¹⁴ (2018)	Su objetivo principal fue presentar algunos de los conceptos socialmente compartidos entre mujeres adolescentes de 14 a 18 años sobre el aborto, la adopción y la continuación del embarazo.	Se realizaron nueve grupos focales con una participación promedio de seis jóvenes. Había 58 adolescentes en total. Comentaron sus puntos de vista sobre el aborto, la continuación del embarazo y la adopción. Por razones de confidencialidad, se optó por hablar de un caso hipotético y no de las experiencias personales de los participantes. Cada grupo tenía dos moderadores, uno para facilitar la conversación y otro para registrar lo que no se capturó en la cinta.	El valor de la madre y el feto se deriva de prácticas y creencias católicas y patriarcales que crean un fuerte estigma contra la adopción y el aborto entre los jóvenes.
Silvina Ramos ¹⁵ (2016)	El objetivo es ofrecer un conocimiento riguroso y sólido de la evidencia científica que se dispone en la región sobre este tema en el periodo de 2009 al 2014.	Esto se hizo a través de una revisión bibliográfica de varias publicaciones sobre el tema del aborto en diferentes países para elaborar una agenda actualizada para el período 2009-2014.	Indica un eje de temas prioritarios a ser explorados en un futuro cercano. No cabe duda que esta publicación es un aporte muy valioso para conocer y difundir la situación del aborto en la región, sus causas, consecuencias y obstáculos que enfrentan las mujeres al momento de decidir interrumpir un embarazo, así como las opiniones de diferentes grupos sociales... o contra la legalización del aborto, así como acciones de incidencia y participación en el proceso en los ámbitos institucional, privado y público; estos aspectos también aparecen en los debates públicos en muchos países de otras regiones.

<p>Adolfo Luis Malcolm Suarez, Ana Rosa Rodríguez Cañete¹⁶ (2015)</p>	<p>Evaluar las características psicobiológicas y sociodemográficas de las adolescentes a las que se les realiza interrupción del embarazo en el Hospital Provincial "Carlos Manuel de Céspedes". Bayamo, Granma.</p>	<p>Estudio prospectivo, longitudinal, descriptivo, realizado entre enero y diciembre de 2014. El estudio incluyó a 1.360 adolescentes que asistieron voluntariamente a los servicios de aborto.</p>	<p>Esto fue más frecuente entre los jóvenes de 15 a 17 años con un 55 por ciento, y entre los jóvenes de 11 a 14 años, el 19 por ciento había tenido relaciones sexuales por primera vez. El 79% de los adolescentes son solteros y solo el 3% están casados. El 41% de los pacientes recibió información a través de los medios de comunicación y el 16% de los pacientes encuestados vivían con ambos padres.</p>
<p>Cynthia Reverter, Aldana Ligorria, Leandro Casari¹⁷ (2020)</p>	<p>El presente estudio busca describir la percepción y opinión que tienen sobre el aborto los adolescentes que asisten a una escuela católica del departamento de Rivadavia, Mendoza, Argentina</p>	<p>Es cualitativo y tiene un diseño fenomenológico. Se trata de un estudio descriptivo con una muestra no probabilística intencionada de jóvenes de 13 a 17 años. La herramienta utilizada es una entrevista semiestructurada.</p>	<p>Los resultados mostraron que la mayoría de los adolescentes creían que el aborto es un asesinato. En cuanto al cargo, sólo acceden en casos de violación o en caso de amenaza a la vida de una mujer embarazada. Por embarazo adolescente se refieren a que las personas en esta etapa no están psicológica ni económicamente preparadas para un embarazo, por lo que creen que uno de los factores que influyen en las decisiones de aborto es la edad y el miedo a lo que pueda pasar en el futuro.</p>
<p>Nazif Munoz JI, Chabot R¹⁸ (2022)</p>	<p>Realizar un mapeo y evaluación de los cambios en las políticas de salud sexual y reproductiva a lo largo del tiempo en Colombia.</p>	<p>La DHS es una encuesta de hogares transversal representativa a nivel nacional que recopila información de salud a través de entrevistas cara a cara. La encuesta abarcó 116 países, muchos de los cuales generaron datos de tendencias en múltiples rondas de encuestas. Por lo tanto, es posible el análisis a lo largo del tiempo, así como entre y dentro de los países. Antes de la recolección de datos, las familias fueron seleccionadas utilizando un diseño de muestreo por</p>	<p>Nuestro análisis muestra que las políticas colombianas que se han centrado en la salud y los derechos sexuales y reproductivos desde el año 2000 se han asociado con fuerzas simultáneas y contradictorias según la dimensión de SRHRP considerada. Al examinar el caso colombiano, desarrollamos un marco integral que considera simultáneamente múltiples conceptualizaciones del SRHRP y su impacto en el aborto inducido (IPT) a lo largo del tiempo.</p>

		<p>conglomerados en dos etapas. Nos enfocamos en mujeres entre 20 y 40 años para evitar posibles sesgos porque las mujeres en edad reproductiva óptima en Colombia tienen diferentes tendencias de fecundidad y prácticas anticonceptivas y para dar cuenta de la homogeneidad de las mujeres contribuyentes.</p>	
<p>Brack, Chelsey E; Rochat, Roger W; Bernal, Oscar A. 19 (2018)</p>	<p>Comprender las barreras que hacen que las mujeres recurran a abortos inseguros e ilegales podría ayudar a mejorar el acceso a los servicios legales</p>	<p>Identifique las barreras para el acceso al aborto y destaque las formas en que estas barreras influyen en las decisiones de aborto de las mujeres. Las transcripciones de las entrevistas se codifican y analizar utilizando métodos estándar para encontrar patrones, similitudes y diferencias; enfoque fenomenológico Una guía para el análisis temático.</p>	<p>Barreras relacionadas con el conocimiento y la información, así como logísticas, emocionales, económicas, culturales y En última instancia, las barreras religiosas dificultan el acceso a servicios integrales de aborto. la religión afecta a la sociedad El estigma se siente más en el comportamiento obstructivo de los proveedores de atención médica y las compañías de seguros. Existe una clara falta de comprensión y oposición a las leyes de aborto actuales entre los pacientes, los proveedores de atención médica y las compañías de seguros.</p>
<p>Oscar Javier Maldonado²⁰ (2018)</p>	<p>Este artículo discute la complejidad de las luchas contemporáneas por la salud colectiva en Colombia, analizando los esfuerzos de diferentes actores por inscribir el aborto como un asunto de salud pública y como un derecho humano.</p>	<p>Este estudio de caso es uno de los seis que componen el estudio comparativo El enfoque de los estados para implementar los programas de atención del aborto es consistente con los cambios en las leyes o lineamientos de políticas que definen o amplían los servicios.</p>	<p>En 2006, la Corte Constitucional de Colombia (Sentencia No. C 355 de 2006) legalizó los abortos por nacimiento parcial bajo ciertas circunstancias. Estos cambios normativos son el resultado de la coordinación estratégica entre organismos internacionales, investigadores y movimientos de mujeres. Estos grupos crearon una sólida red internacional de datos regulatorios y epidemiológicos sobre la carga de mortalidad y enfermedad del aborto, trasladando la discusión del ámbito de la ética al ámbito de la salud pública y el</p>

			derecho internacional. Si bien el fallo es importante en términos de derechos civiles, su impacto no está claro diez años después de que la regla entró en vigencia.
Bianca M. Stifani, Laura Gil Urbano, Ana Cristina Gonzalez Velez, Cristina Villarreal Velásquez ²¹ (2018)	Exponer el aborto como derecho humano: La lucha por la implementación de la ley del aborto en Colombia	Este estudio de caso es uno de los seis estudios que compararon los métodos de implementación entre países Programas de atención del aborto que respondan a cambios en las leyes o pautas de políticas que exijan o amplíen los servicios.	Sin embargo, es bien sabido que el número de abortos legales sigue siendo relativamente bajo y que los abortos clandestinos ya menudo inseguros son comunes. Sin embargo, es bien sabido que el número de abortos legales sigue siendo relativamente bajo y que los abortos clandestinos ya menudo inseguros son comunes.

Fuente: elaboración propia, con base a referencias bibliográficas, artículos periodísticos.

Pregunta de investigación

Dadas las condiciones presentadas anteriormente nace la pregunta de investigación:

¿Cuáles son las percepciones de los estudiantes de grado 11 frente a la emisión de la sentencia c_055/2022 en un colegio público y un privado de la ciudad de Palmira año 2022?

OBJETIVO GENERAL

Identificar las percepciones de los estudiantes de grado 11 frente a la emisión de la sentencia c_055/2022 en un colegio público y un privado de la ciudad de Palmira año 2022.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Caracterizar socio demográficamente a los estudiantes que cursan grado 11 de un colegio público y privado.
- Determinar los conocimientos de los estudiantes del grado 11 sobre la sentencia C-055 del año 2022

- Analizar actitudes de los estudiantes que cursan grado 11 relacionadas con la interrupción voluntaria del embarazo.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

Cuantitativo descriptivo, con análisis univariado, bivariado y multivariado.

Población y muestra

Estudiantes que cursan el grado 11^o, de dos instituciones, una pública y una privada de la ciudad de Palmira, entre los 15 y 19 años. Se escogió contar con una muestra probabilística en donde todos los elementos de la población tengan la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra, haciendo que el tamaño de la muestra sea representativo de los estudiantes que cursan grado 11^o y por ende permita realizar inferencias entre los dos colegios.

Se usó un instrumento denominado, cuestionario de opción múltiple que consta de una pregunta y las opciones de respuesta, en donde el encuestado tiene la opción de seleccionar una o varias opciones de una lista de respuestas. Las ventajas que trae este cuestionario son varias, podemos mencionar la siguiente variedad de opciones, es rápida de responder, fácil de analizar, y ofrece una información detallada. El cuestionario cuenta con 25 preguntas, 7 sobre la caracterización demográfica de cada estudiante y 18 sobre conocimiento del tema.

Para el cumplimiento y desarrollo de la investigación

La unidad de análisis indica quienes van a ser medidos, es decir los estudiantes a quienes se les aplicará el instrumento de medición.

A continuación, se presenta el tamaño estimado de la muestra de la población seleccionada de acuerdo con el número de estudiantes.

Tabla 3. Número de estudiantes de grado 11 de la institución pública y privada

Colegio	Salón		Total	%
	11-A	11-B		
I.E. Cárdenas de Mirriñao	40	40	80	80%
Colegio Colombia	20	0	20	20%
Total general	60	40	100	100%

Análisis: en la tabla se puede observar el detalle de estudiantes de grado 11 de las dos instituciones de Palmira. 2022

La muestra fue calculada según los datos suministrados por la coordinación de cada institución, de la ciudad de Palmira y que se muestran en la siguiente tabla donde se detalla el número de estudiantes por grado y colegio. Para determinar el tamaño usamos una fórmula estadística, de esta se tuvo en cuenta la población de 100 estudiantes, un nivel de confianza del 95% y un error del 5%.

Variables a considerar

El nivel de confianza implementado será del 95%, con un error máximo de estimación del 5% generando un tamaño de muestra de 100 personas.

Criterios de inclusión y exclusión

- **Criterios de inclusión:** estudiantes que estén cursando grado 11º, estudiantes entre los 15-19 años
- **Criterios de exclusión:** estudiantes que no estaban presentes al momento de diligenciar la encuesta, estudiantes que no llenaron completamente la encuesta.

Aspectos Éticos De La Investigación

Esta investigación se realizó bajo las teorías, planteamientos y lineamientos internacionales de los códigos de Núremberg y Helsinki y la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud en Colombia, donde teniendo en cuenta el Artículo 11, literal A de dicha resolución se declara que la investigación realizada es de tipo sin riesgo, pues “no se realiza ninguna

intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas y sociales de los individuos que participan en el estudio entre los que se consideran entrevistas, cuestionarios y otros que no se traten aspectos sensitivos de su conducta”.

Al inicio de esta investigación, se llevaron las cartas de autorización a los colegios correspondientes, esperando la respuesta positiva y previo a esto se buscaron los validadores del instrumento (encuesta), se envió al comité de ética para su aprobación y lograr aplicarlo, luego se llevaron los respectivos asentimientos parenterales y consentimientos a las instituciones para la autorización de padres de familias y alumnos ya que contamos con menores de edad. En el desarrollo de este estudio se hizo uso del cuestionario desarrollado por las estudiantes de enfermería. Con relación al principio Bioética de la autonomía y el artículo 5 de la resolución 8430 de 1993 se procedió a informar de una forma clara y precisa acerca de la investigación a realizar, ya que la persona como individuo responsable y libre puede tomar o decidir de participar en el proyecto, para lo cual se realizó la autorización por medio del consentimiento informado.

En el principio de justicia y el artículo 6 parágrafo D de la resolución 8430 permite analizar los resultados sin la intención de juzgar o calificar a la institución o la comunidad objeto de estudio. También, garantiza que todos serán tratados bajo las mismas condiciones.

En la presente investigación se tendrá en cuenta una población de 15 a 19 años. Se les informará a los padres de familia el propósito de la investigación y participaran aquellos que voluntariamente, y a través de la firma del asentimiento informado, manifiesten su deseo de ser parte de la muestra. Los estudiantes autorizarán su intención de ser parte del estudio por medio del consentimiento informado, donde se les expone que dicha investigación solo es para fines académicos, se mantendrá el anonimato de los participantes, no se exigirán nombre, ni números de identificación, no existirá ningún tipo de remuneración, incentivo o premio y se puede retirar de la investigación en el momento que lo desee.

RESULTADOS

Caracterización socio demográficamente la población objeto de estudio

A continuación, se muestra las variables sociodemográficas de los participantes del estudio, todos los alumnos del grado 11 de bachillerato del colegio público y privado de la ciudad de Palmira en el periodo 2022-B.

VARIABLE	CO-VARIABLE	%PÚBLICO	%PRIVADO
Edad	15	6%	5%
	16	25%	25%
	17	56%	58%
	18	13%	13%
Genero	Masculino	28%	68%
	Femenino	72%	33%
Religión	Católico	62%	78%
	Cristiano	22%	20%
	Evangélico/pentecostal	4%	3%
	Ateo	10%	0%
	testigo de Jehová	2%	0%
Etnia	Blanco	21%	30%
	Indígena	10%	3%
	Mestizo	61%	63%
	afrodescendiente	8%	5%
Área de vivienda	Urbana	94%	95%
	Rural	6%	5%
Personas con las que vive	Con mis padres	18%	10%
	Con mis padres y hermanos	25%	48%
	Con mis abuelos	2%	0%
	Con mis abuelos, mis padres y mis hermanos	26%	13%
	Con mis abuelos y mis hermanos	8%	10%
	Solo con mi madre	10%	8%
	Solo con mi padre	4%	0%
	Con mi madre y mis hermanos	6%	13%
	Con mi padre y mis hermanos	2%	0%
Estado civil de sus padres	Casados	41%	40%
	Divorciados	12%	5%
	Viudos	2%	3%
	Separados	18%	23%
	Unión libre	16%	15%
	Solteros	12%	15%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

La tabla anterior muestra la caracterización de la población donde la significancia en el rango etario fue de 17 años, en el colegio público con un 56% y el privado un 58%; el género femenino fue más ponderable en el colegio público con un 72% y en el privado el masculino con un 68%; la religión que más profesan los estudiantes es la católica, en el público un 62% y en el privado 78%; la etnia más significativa fue mestiza en el colegio público con un 61% y en el privado 63%; el área de vivienda tanto en el colegio público y privado es en la zona urbana con un 94 %y 95%; la mayoría de los estudiantes del colegio público viven con los abuelos padres y hermano y en el privado solo con padres y hermanos, los padres de los estudiantes del colegio público la mayoría son casados con un 41% y en el privado 40%, seguido de separados con un 18% y 23%.

Métodos anticonceptivos conocidos por los estudiantes

Al aplicar el instrumento se encontró que los estudiantes tienen un grado de conocimiento sobre la existencia de los métodos anticonceptivos que se muestran en la siguiente tabla:

CO-VARIABLE	%COLEGIO PUBLICO	%COLEGIO PRIVADO
Anticonceptivos orales combinados (AOC) o «la píldora»	71%	85%
implantes	57%	60%
Inyectables mensuales o anticonceptivos inyectables combinados (AIC)	49%	75%
Parche anticonceptivo combinado y anillo vaginal anticonceptivo combinado (AVC)	45%	45%
Dispositivo intrauterino (DIU): de cobre	24%	25%
Dispositivo intrauterino (DIU) de levonorgestrel	14%	5%
Preservativo masculino	90%	95%
Preservativo femenino	27%	70%
Esterilización masculina (vasectomía)	35%	78%
Esterilización femenina (ligadura de trompas o salpingoplastia)	29%	73%
Método de los días fijos	10%	28%

Método de la temperatura corporal basal (TCB)	6%	0%
Píldoras anticonceptivas de urgencia	29%	63%
Método del calendario o método del ritmo	14%	10%
Marcha atrás (coito interrumpido)	20%	18%
ninguna	0%	0%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

En la tabla anterior se muestra que en la pregunta de ¿Cuáles métodos anticonceptivos conoce?, se encontró que tanto el colegio público y privado tienen cierto grado de conocimiento, en donde el colegio público tiene un grado de conocimiento del 33% y el privado tiene un grado de conocimiento del 46%. La opción más conocida por los estudiantes es el preservativo masculino tanto en el colegio público con un 90% y el privado con un 95%, y el menos conocido por el colegio público con un 6% el método de la temperatura corporal e igualmente en el colegio privado con un 0%.

Métodos anticonceptivos usados por los estudiantes

Al aplicar el instrumento se encontró que los estudiantes usan los siguientes métodos anticonceptivos que se muestran en la siguiente tabla

CO-VARIABLE	%COLEGIO PUBLICO	%COLEGIO PRIVADO
Anticonceptivos orales combinados (AOC) o «la píldora»	29%	23%
implantes	4%	3%
Inyectables mensuales o anticonceptivos inyectables combinados (AIC)	14%	5%
Parque anticonceptivo combinado y anillo vaginal anticonceptivo combinado (AVC)	0%	0%
Dispositivo intrauterino (DIU): de cobre	2%	3%
Dispositivo intrauterino (DIU) de levonorgestrel	0%	0%
Preservativo masculino	51%	60%
Preservativo femenino	2%	10%
Esterilización masculina (vasectomía)	0%	0%

Esterilización femenina (ligadura de trompas o salpingoplastia)	0%	0%
Método de los días fijos	0%	8%
Método de la temperatura corporal basal (TCB)	0%	0%
Píldoras anticonceptivas de urgencia	2%	25%
Método del calendario o método del ritmo	0%	0%
Marcha atrás (coito interrumpido)	2%	5%
Ninguna de las anteriores	26%	35%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

En la tabla anterior se muestra que en la pregunta de ¿Cuáles métodos anticonceptivos has usado?, se encontró que tanto el colegio público y privado han usado más el preservativo masculino, en donde el colegio público tiene un porcentaje del 51% y el privado tiene un grado de conocimiento del 60%. Seguido de los anticonceptivos orales en donde el colegio público lo ha usado en un 29% y el privado de 23%; también encontramos cierto grado de adherencia a la pregunta de ninguna de las anteriores opciones en donde el público con un 26% y el privado con un 35% no han hecho uso de ningún método anticonceptivo.

Conocimiento acerca de la corte constitucional de los estudiantes de los colegios públicos y privados

Al aplicar el instrumento encontramos que los estudiantes tienen el siguiente grado de conocimiento frente a la corte constitucional

VARIABLE	CO-VARIABLE	%COLEGIO PUBLICO	%COLEGIO PRIVADO
¿Conoce acerca de la ponencia en la corte constitucional que propone que el aborto no sea delito porque se discrimina a las mujeres?	De acuerdo	51%	38%
	neutral	35%	40%
	En desacuerdo	14%	23%
¿Está de acuerdo con que la corte constitucional despenalice el aborto en todas las circunstancias?	De acuerdo	61%	33%
	neutral	26%	33%
	En desacuerdo	14%	35%

¿Cuál es la ponencia que propone que el aborto no sea delito porque se discrimina a las mujeres?	SENTENCIA C_ 055 / 2022	71%	68%
	SENTENCIA C_ 055/2020	18%	23%
	SENTENCIA C_ 054/2018	12%	10%
La corte constitucional despenaliza el aborto en todas las circunstancias. ¿hasta qué semana?	22	28%	10%
	18	24%	23%
	24	49%	68%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

En la anterior tabla podemos observar que en la pregunta: ¿Conoce acerca de la ponencia en la corte constitucional que propone que el aborto no sea delito porque se discrimina a las mujeres? El colegio público está de acuerdo en un 58% y el privado en un 40% tiene un conocimiento neutral; en la pregunta ¿Está de acuerdo con que la corte constitucional despenalice el aborto en todas las circunstancias? el colegio público está de acuerdo en un 61% y el privado está en desacuerdo en un 35%; en cuanto a la pregunta de ¿Cuál es la ponencia que propone que el aborto no sea delito porque se discrimina a las mujeres? en el colegio público como en el privado saben que es la SENTENCIA C_ 055 / 2022 con un 71% y 68%; y frente a la pregunta: La corte constitucional despenaliza el aborto en todas las circunstancias. ¿Hasta qué semana? los dos colegios en su mayoría contestan que después de la semana 24 con un 49% y un 68%.

Conocimiento que tienen los estudiantes frente las excepciones que existe en la IVE

Al aplicar el instrumento encontramos que los estudiantes tienen el siguiente grado de conocimiento sobre las excepciones para la práctica de la IVE

CO-VARIABLE	%COLEGIO PUBLICO	%COLEGIO PRIVADO
Peligro para la salud o la vida de la mujer; cuando existe grave malformación del feto que haga inviable su vida.	18%	20%
Cuando el embarazo sea resultado de una violación, incesto o inseminación no consentida.	16%	10%

Peligro para la salud o la vida de la mujer; cuando existe grave malformación del feto que haga inviable su vida; cuando el embarazo sea resultado de una violación, incesto o inseminación no consentida	47%	58%
Peligro para la salud o la vida de la mujer; cuando existe grave malformación del feto que haga inviable su vida o cuando la mujer decida voluntariamente interrumpir el embarazo.	20%	13%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

En la tabla anterior podemos observar que frente al grado de conocimiento sobre las excepciones a la IVE, tanto los estudiantes del colegio público como del privado piensan que Peligro para la salud o la vida de la mujer; cuando existe grave malformación del feto que haga inviable su vida; cuando el embarazo sea resultado de una violación, incesto o inseminación no consentida en un 47% y 58%.

Que tan de acuerdo están los estudiantes con la IVE

Al aplicar el instrumento encontramos el siguiente grado de conocimiento frente a qué tan de acuerdo con la IVE

Tabla 6. PORCENTAJE DEL GRADO DE ACUERDO QUE ESTAN FRENTE A LA IVE LOS COLEGIOS PUBLICOS Y PRIVADOS			
VARIABLE	CO-VARIABLE	%COLEGIO PUBLICO	%COLEGIO PRIVADO
¿Qué tan de acuerdo esta con que las mujeres que practique un aborto Vaya a la cárcel?	De acuerdo	20%	5%
	neutral	14%	28%
	En desacuerdo	67%	68%
¿Qué tan de acuerdo esta con la prohibición total del aborto en Colombia?	De acuerdo	25%	25%
	neutral	18%	30%
	En desacuerdo	57%	45%
¿Qué tan de acuerdo esta con que las mujeres deben tener la opción de interrumpir el embarazo cuando ellas determinen que la situación lo requiere?	De acuerdo	61%	38%
	neutral	18%	48%
	En desacuerdo	22%	15%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

En la tabla anterior observamos el grado de acuerdo en que se encuentran los estudiantes frente a la IVE, en la pregunta ¿Qué tan de acuerdo esta con que las mujeres que practique un aborto vaya a la cárcel? Tanto en el colegio público como en el privado están en desacuerdo en un 67% y un 68%, frente a la pregunta ¿Qué tan de acuerdo esta con la prohibición total del aborto en Colombia? en su mayoría

los estudiantes están en desacuerdo en un 57% y 45%; en la pregunta ¿Qué tan de acuerdo esta con que las mujeres deben tener la opción de interrumpir el embarazo cuando ellas determinen que la situación lo requiere? en el colegio público están de acuerdo en un 61% y en el privado está en un modo neutral frente a esta opción con un 48%; y con respecto a la pregunta ¿Qué tan de acuerdo esta con que las mujeres deben estar obligadas a terminar con un embarazo producto de una violación? los dos colegios tanto público y privado en su mayoría están en desacuerdo con un 43% y 53%.

Acción que tomarían los estudiantes si llegan a quedar en embarazo

Al aplicar el instrumento encontramos que los estudiantes tomarían la siguiente opción si quedaran en embarazo.

CO-VARIABLE	%COLEGIO PUBLICO	%COLEGIO PRIVADO
Prefiero abortar/que aborten	37%	30%
Darlo en adopción	22%	8%
Quedarme con él bebe	41%	63%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

En la tabla anterior se puede observar la acción que tomaría el estudiante de grado 11 si llegara a quedar en embarazo, en donde la mayor parte de ellos contestó que se quedaría con él bebe, en el colegio público con un 41% y el privado con un 63%.

Conocimiento sobre temas del aborto

Al aplicar el instrumento encontramos que los estudiantes tienen cierto grado de conocimiento sobre temas en el aborto como se muestra en la tabla siguiente

VARIABLE	CO-VARIABLE	%COLEGIO PUBLICO	%COLEGIO PRIVADO
¿Sabes hasta que fecha se puede abortar con bajo riesgo?	Durante todo el embarazo	24%	3%
	Hasta los tres meses	59%	78%
	Hasta los siete meses máximo	18%	20%

¿Qué tipo de anticonceptivo de emergencia crees que existen?	Pastillas del día siguiente	78%	73%
	Pastillas del día siguiente y DIU (Para Gard)	16%	15%
	Condón	6%	13%
¿Sabes todas las consecuencias que puede llevar el provocar un aborto?	la muerte	31%	13%
	No sucede nada, es completamente seguro	8%	3%
	Muerte, hemorragias, infertilidad, infecciones, entre otros.	61%	85%
¿Sabías que los centros de salud pública dan gratuitamente preservativos y pastillas anticonceptivas y que tienes derecho a recibirlos?	No tengo idea	51%	55%
	Si sabía, pero no lo ocupó	26%	28%
	si sabía	24%	18%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

En la tabla anterior se puede observar el grado de conocimiento frente a temas del aborto en los estudiantes, en donde en la pregunta ¿Sabes hasta que fecha se puede abortar con bajo riesgo? La mayoría de estudiantes contestaron que, hasta los tres meses, en el colegio público un 59% y el privado un 78%, en la pregunta ¿Qué tipo de anticonceptivo de emergencia crees que existen? en su mayoría en el colegio público contestaron que la pastilla del día de después en un 78% y en el privado lo mismo con un 73%; frente a la pregunta ¿Sabes todas las consecuencias que puede llevar el provocar un aborto? la opción más ponderable fue Muerte, hemorragias, infertilidad, infecciones, entre otros en un 61% y 85%; de acuerdo a la pregunta ¿Sabías que los centros de salud pública dan gratuitamente preservativos y pastillas anticonceptivas y que tienes derecho a recibirlos? la mayoría de estudiantes no tenía idea de esto en un 51% y 55%.

Consideraciones por parte de los estudiantes frente al tema del aborto

Al implementar la encuesta se encuentra que los estudiantes tienen un pensamiento frente a la legalización y la religión con relación al aborto

Tabla 9. Porcentaje de consideraciones sobre temas del aborto en los colegios públicos y privados			
VARIABLE	CO-VARIABLE	%COLEGIO PUBLICO	%COLEGIO PRIVADO
¿Consideras que al legalizarlo disminuirá el índice de abortos?	No, habrá más abortos	33%	35%
	Si estoy de acuerdo	35%	23%
	No tengo idea	31%	43%
¿Consideras que la religión que profesas influye mucho en la decisión que tomaste acerca del aborto?	No, eso es punto y aparte	71%	75%
	Si influye	18%	8%
	Influye un poco	12%	18%

Fuente: cálculos propios con base a instrumento aplicado

En la tabla anterior podemos encontrar que frente a la pregunta ¿Consideras que al legalizarlo disminuirá el índice de abortos? En el colegio público si están de acuerdo en su mayoría con un 35% y el colegio privado no tiene idea en un 43%; y frente a la pregunta ¿Consideras que la religión que profesas influye mucho en la decisión que tomaste acerca del aborto? en los dos colegios podemos encontrar que tanto los públicos y privados consideran que no, eso es punto y aparte la decisión que se tome con un 71% y 75%.

DISCUSIÓN

Este artículo tuvo como objetivo principal identificar la percepción de los estudiantes de grado 11 frente a la emisión de la sentencia c_ 055 / 2022 en un colegio público y un privado de la ciudad de Palmira, se encontró para las variables demográficas unas significancias propias de la clasificación del estudio en cuanto a los criterios de selección y de participación, donde la significancia en edad fue de 17 años, el género femenino predominó en el colegio público y en el privado el masculino junto con los mestizos en ambos colegios, con un área de vivienda urbano, con una religión católica como prevalencia, y por último, compartiendo vivienda con los abuelos, padres y hermanos de los cuales la mayoría de los progenitores se encuentran casados.

En cuanto a los segmentos del instrumento, sobre los métodos anticonceptivos más conocidos y utilizados fueron en el preservativo masculino y el AOC.

Por lo anterior se encontró que, en un estudio realizado en Colombia por el instituto nacional de salud, el 100% de las mujeres en edad fértil, sin importar su estado civil, conoce por lo menos un método anticonceptivo, lo que indica que todas ellas están conscientes de que la fecundidad puede regularse. Por otro lado, en el país, los métodos modernos más conocidos son el preservativo, la píldora, la ligadura de trompas, la inyección y el dispositivo intrauterino, con un rango de conocimiento que descende de 99% para el preservativo a 95% para el dispositivo intrauterino.¹⁵ con una correlación de conocimiento en el presente trabajo del que el 85% en el colegio privado tienen conocimiento respecto a la píldora, un 95% y 90% respecto al preservativo masculino para el privado y público, por último un 73% con la ligadura de trompa para el colegio privado.

Teniendo en cuenta esto y los resultados prevalentes de la encuesta realizada a los estudiantes de grado 11 se puede decir que unánimemente se encuentran en un mismo rango de pensamiento del cual se puede decir que votan a favor de la legalización del aborto y la despenalización a quienes se lo practiquen teniendo en cuenta las excepciones y en dado caso quedarse con él bebe si no aplican a ninguna de ellas.

Si bien se ha vuelto celebre la frase "mi cuerpo, mi derecho" aún se encuentran con aquellos que están en contra de esto siendo una nimiedad dado que mientras el mundo avanza los pensamientos de la nueva sociedad cambian respecto a "toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente".

Cifras del Laboratorio de la Economía de Educación, de la Pontificia Universidad Javeriana, indican que el 69,7% de los colegios encuestados, es decir 7 de cada 10, no capacitaron al equipo docente en educación para la sexualidad humana, derechos sexuales y reproductivos durante los últimos 2 años.²⁸ En cuanto al nivel educativo respecto a la sexualidad y sus componentes se puede deducir que aún se mantienen altas las cifras en comparación con el estudio welbin 2021 y las respuestas de los estudiantes.

En relación al nivel de conocimientos la mayoría de los estudiantes presentan un nivel medio de conocimientos (53.9%), seguido de los niveles bajo (23.4%) y alto (22.7%); en relación a las actitudes hacia el aborto.²⁹ En cuanto a las preguntas de conocimiento del presente trabajo tales como, si conocen cuál es la sentencia, a cuántas semanas de gestión es legal realizar una IVE de acuerdo la misma, cuáles son las excepciones existentes para realizar una IVE, cual es el anticonceptivo de emergencia, consecuencias que pueden llegar a provocar el aborto se pudo llegar a apreciar que en su mayoría los estudiantes del colegio público como del privado tenían el conocimiento necesario para contestar asertivamente estas preguntas.

También se puede apreciar que el privado tiene un mayor porcentaje respecto a la asertividad de estas preguntas llevándose de las 6 preguntas anteriores 5 con mejor puntaje que el público.

De los 120 adolescentes, 117 (97.5%) había recibido información de cómo utilizar los métodos anticonceptivos, las fuentes de información más frecuentes fueron los maestros (37.5%), seguido del personal de salud (31.7%),³⁰ lo que nos lleva a concluir que del presente trabajo el conocimiento de que los centros de salud referente a los preservativos y los ACO les podían brindar mayor información sobre el uso y el método indicado se llegó al consenso de que en ambos colegios en su mayoría no sabían respecto a esto.

Las percepciones de los encuestados pueden llegar a variar en cuanto a su conocimiento teniendo en cuenta su naturaleza curiosa que prevalece en la adolescencia por lo cual las respuestas de las mismas preguntas pueden llegar a variar en cuanto se pueda volver a aplicar la misma al mismo grupo de personas.

CONCLUSIONES

Se logró establecer que en el objetivo número uno la edad más significativa en los colegios público y privado es de 17 años, el sexo femenino fue más ponderable en el colegio público y el masculino en el privado ,en ambos colegios la religión que más profesan es la católica , la etnia mestiza fue la más representativa entre los dos colegios , el área de vivienda tanto en colegio público como privado es la urbana

y para concluir el mayor porcentaje de los estudiantes del colegio público viven con abuelos, padres y hermanos; mientras que los estudiantes del colegio privado viven con sus padres y hermanos, se concluye en base a estos resultados que en el colegio público hay más mujeres que hombres, lo mismo que a su vez el grado de conocimiento frente a esta sentencia y temas de sexualidad es menor, lo que es gravemente preocupante, se incrementa el riesgo de embarazo en edad temprana y el aborto inseguro por falta de conocimiento, por lo cual es importante y prioritario comenzar a abordar estos temas en los colegios, brindando educación y conocimiento a todos los adolescentes en edad reproductiva.

En cuanto al objetivo número dos, se logra deducir que los estudiantes de colegios públicos y privados más del 70% tiene conocimiento sobre la SENTENCIA C_ 055 / 2022, que despenaliza y que condiciones hay que cumplir para que este sea un acto legal; también se pudo observar que el 50% de los estudiantes del colegio público están de acuerdo con esta sentencia, mientras que la mayoría de estudiantes del colegio privado tiene una respuesta muy neutral frente al tema; Es de resaltar que ambos colegios piensan que la mayor consecuencia de practicar este acto puede ser la muerte, hemorragias e infertilidad.

No obstante se logró identificar que la mayoría de los estudiantes tanto de colegio público como privado el método de emergencia que conocían era la pastilla del día después, los mismos que a su vez no tenían ni idea que podían adquirir de manera gratuita preservativos y métodos anticonceptivos, lo que nos lleva a pensar que si todos los adolescentes en su fase reproductiva tuvieran educación y conocimientos sobre temas de sexualidad, métodos anticonceptivos y los servicios en salud gratuitos a los que pueden acudir para adquirirlos, pudiésemos lograr una disminución significativa en embarazos no deseados y abortos inseguros.

Y, por último, concluimos respecto al objetivo número 3, que ambos colegios consideran que el tomar la decisión de abortar no es un tema de religión, si no de decisión propia, y que el hecho de que este acto como tal sea despenalizado no asegura que por esto disminuya, sin embargo, todos coincidieron en que si

quedasen embarazados tendrían su bebe, lo que implementaría el porcentaje de embarazos en adolescentes, lo cual ya es una problemática que vive nuestro país.

RECOMENDACIONES

Se recomienda Continuar con un trabajo de investigación tipo efecto de un programa de intervención educativo sobre la sentencia que despenaliza el aborto en Colombia y educación sexual en colegios públicos y privados de la ciudad de Palmira Valle para futura segunda parte o continuidad del trabajo si se diese.

Se sugiere que se vuelva a aplicar el instrumento no solo a los estudiantes de grado once, sino también a grados inferiores (Décimo, noveno y octavo) para así poder intervenir en el tema de manera oportuna, ya que allí encontraremos estudiantes que cruzan su adolescencia y su fase reproductiva.

Se espera que los estudiantes del programa de salud con base a los resultados que se obtuvieron en las encuestas donde se evidencio la falta de educación sobre el tema del aborto y la educación sexual, puedan hacer proyectos que tengan como fin educar al adolescente en estos temas, ya que más que informar, se necesita formar y así minimizar el indice de embarazos no deseados y abortos que ponen en riesgo la vida de la mujer.

Y, por último, se recomienda aplicar al instrumento actual, uno complementario que abarque el tema de educación sexual, ya que los dos van de la mano y nos permitirá seguir investigando sobre el nivel de conocimientos que tienen cada uno de los adolescentes, teniendo como objetivo sensibilizar cada uno de los colegios encuestados sobre la importancia de implementar el abordaje oportuno de estos temas con tanto tabú en la actualidad y que se han convertido en una problemática en nuestro país .

REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA

- 1 DIARIOMAYOR. El aborto, sus definiciones y los métodos médicos para llevarlo adelante. [en línea] 27 de enero 2021. [citado el 15 de septiembre de 2022]. <https://www.diariomayor.cl/temuco/creando-universidad/academicos/807-el-aborto,-sus-definiciones-y-los-m%C3%A9todos-m%C3%A9dicos-para-llevarlo-adelante.html>.
- 2 Legis Ámbito jurídico. Sobre la “sentencia-ley” C-055 de 2022 (despenalización del aborto hasta las 24 semanas de gestación). [En línea] 09 de Marzo de 2022. [citado el 30 de abril de 2022]. <https://www.ambitojuridico.com/noticias/analisis/sobre-la-sentencia-ley-c-055-de-2022-despenalizacion-del-aborto-hasta-las-24>.
- 3 Organización Mundial de la Salud. Comunicado de prensa, En todo el mundo se producen aproximadamente 25 millones de abortos peligrosos al año. [en línea] 28 de septiembre de 2017. [citado el 30 de abril de 2022]. <https://www.who.int/es/news/item/28-09-2017-worldwide-an-estimated-25-million-unsafe-abortions-occur-each-year>.
- 4 Legis Ámbito jurídico. Informe, Las cifras del aborto. [en línea]. 21 de septiembre de 2011. [citado el 30 de abril de 2022]. <https://www.ambitojuridico.com/noticias/informe/constitucional-y-derechos-humanos/las-cifras-del-aborto>.
- 5 Salud Areandina. El aborto en adolescentes, factores de riesgo y consecuencias: revisión de literatura, Prada Rincón, D. E., Rojas Herrera, D. M., Vargas Pineda, P., & Ramírez Cárdenas, J. A. [en línea] 1 de febrero de 2019. [citado el 14 de septiembre de 2022] <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Nn/article/view/1319/1200>
- 6 Scielo. Embarazo y aborto en adolescentes, Barrantes Freer Alonso; Jiménez Rodríguez Milena; Rojas Mena Betzabé; Vargas García Ana. [en línea] 2003 [citado el 14 de septiembre de 2022] https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152003000100009

- 7 Fondo de Población de las Naciones Unidas. Prevención del Aborto Inseguro en Colombia, Protocolo para el Sector Salud, Freddy Altamar, Sandra Sanchez, Luz Mery Hernandez, Elliane Barreto, Cristina Villarreal.[en línea] [citado el 14 de septiembre de 2022] <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SM-Protocolo-IVE-ajustado-.pdf>
- 8 Pro Familia. Aborto libre y seguro ¡La decisión es tuya! [en línea] [citado el 14 de septiembre de 2022]. <https://profamilia.org.co/servicios/aborto-seguro/>.
- 9 UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas. Importancia de la Sentencia C-055-22 para la garantía de los derechos reproductivos de las mujeres en Colombia. [en línea] [citado el 14 de septiembre de 2022]. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/importancia_sentencia_c-055-22_1.pdf
- 10 AMNISTIA INTERNACIONAL. DATOS CLAVE SOBRE EL ABORTO. [en línea] [citado el 14 de septiembre de 2022]. <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/sexual-and-reproductive-rights/abortion-facts/>.
- 11 Cúidate Plus. Aborto. [en línea] 11 de noviembre de 2020 [citado el 14 de septiembre de 2022]. <https://cuidateplus.marca.com/reproduccion/embarazo/diccionario/aborto.html#:~:text=El%20aborto%20es%20spont%C3%A1neo%20es%20aquel,pasa%20a%20denominarse%20muerte%20fetal.>
- 12 ABCÉ Línea: Salud Materna-Derecho a la Maternidad Elegida, Interrupción voluntaria del embarazo, un derecho humano de las mujeres. [en línea] junio de 2016. [citado el 14 de septiembre de 2022]. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-maternidad-elegida.pdf>.
- 13 CONSMED. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. [en línea] [citado el 14 de septiembre del 2022]. http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/helsinki.pdf.

- 14 UNIVERSIDAD DE CHILE. Pautas éticas internacionales para la investigación y experimentación biomédica en seres humanos. [en línea] [citado el 14 de septiembre del 2022] <https://www.uchile.cl/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/documentos/pautas-eticas-internacionales/pautas-eticas-internacionales-para-la-investigacion-y-experimentacion>.
- 15 SciELO. La bioética y sus principios, Dra. María Ferro., Dra. Luzcarín Molina Rodríguez., Mcs. Pbro. William A. Rodríguez G. [en línea] Caracas junio de 2009. [citado el 14 de septiembre del 2022] http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652009000200029.
- 16 Prada DE, Diana R./., Rojas M, Plinio H./., Pineda V, Arley J, et al. Edu.co. [en línea] [citado el 26 de septiembre de 2022]. <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Nn/article/download/1319/1200/>
- 17 Edu.pe. Vista de Aborto en adolescentes atendidos en el Hospital I. Florencia de Mora. EsSalud. [en línea]. Enero 2016 – Diciembre 2017 [citado el 26 de septiembre de 2022]. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/RMT/article/view/2097/199>
- 18 Psicología, conocimiento y sociedad. Adolescentes mujeres y jóvenes adultas frente a los temas de embarazo y aborto: ¿percepciones diferentes según la edad?, Andrea Aslalema Enriquez, Diego Ortuño Villagomez, Marie-France Merlyn Sacoto [en línea] Quito, Ecuador 2017 [Citado el 26 de septiembre de 2022] <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pcs/v9n1/1688-7026-pcs-9-01-5.pdf>
- 19 Scielo. Las adolescentes frente a la decisión de interrumpir un embarazo en un contexto de aborto legal, María Luisa Ituarte, Alejandra Lopez-Gomez [en línea] 12 de marzo 2021 [citado el 26 de septiembre de 2022] <https://www.scielosp.org/article/csp/2021.v37n2/e00235219>
- 20 Revista Ciencias de la Salud. “Las tres opciones son asumir la responsabilidad, regalarlo o abortar”: representaciones sociales de la continuación del embarazo, la adopción y el aborto entre adolescentes de

- Soacha y el suroccidente de Bogotá, Juliette Ortiz Romero. [en línea] 28 de mayo 2018 [citado el 26 de septiembre de 2022] <https://revistas.urosario.edu.co/xml/562/56260436007/html/index.html>
- 21 Scielo. Investigación sobre aborto en América Latina y el Caribe. Una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia (resumen ejecutivo), Silvina Ramos [en línea] 2016 [citado el 26 de septiembre de 2022] https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102016000300833
- 22 Multimed. Revista Médica. Granma. Aborto provocado en la adolescencia, Adolfo Luis Malcolm Suárez, Ana Rosa Rodríguez Cañete [en línea] 2015 [citado el 26 de septiembre de 2022] <https://www.medigraphic.com/pdfs/multimed/mul-2015/mul154b.pdf>
- 23 Revista de Psicología GEPU. ¿Qué significa el aborto para los adolescentes de la actualidad? Cynthia Reverter, Aldana Ligorria, Leandro Casari [en línea] junio de 2020 [citado el 26 de septiembre de 2022] <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/20878/Qu%C3%A9%20significa%20el%20aborto%20para%20los%20adolescentes%20de%20la%20actualidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- 24 Humanities and Social Sciences Communications. Mapping and assessing sexual and reproductive health policy changes over time in Colombia: measuring their impact on pregnancy terminations, Nazif Munoz JI, Chabot R. Scopus [Base de datos USC] 2022 [Citado el 26 de septiembre de 2022] <http://dx.doi.org/10.1057/s41599-021-01016-0>
- 25 JSTOR. "It's a Race Against the Clock": A Qualitative Analysis of Barriers to Legal Abortion in Bogotá, Colombia, Brack, Chelsey E; Rochat, Roger W; Bernal, Oscar A. Scopus [Base de datos USC] 2018 [citado el 26 de septiembre de 2022] <http://dx.doi.org/10.1363/43e5317>
- 26 Taylor and Francis Online. The decriminalisation of abortion in Colombia as cautionary tale. Social movements, numbers, and socio-technical

- struggles in the promotion of health as a right, Oscar Javier Maldonado. Scopus [Base de datos USC] 2018 [citado el 26 de septiembre de 2022] <https://doi.org/10.1080/17441692.2018.1504101>
- 27 Obstetrics and Gynaecology. Abortion as a human right: The struggle to implement the abortion law in Colombia, Bianca M. Stifani, Laura Gil Urbano, Ana Cristina Gonzalez Velez, Cristina Villarreal Velásquez. Scopus [Base de datos USC] 2018 [citado el 26 de septiembre de 2022] <https://doi.org/10.1002/ijgo.12672>
- 28 RCN Radio. Educación sexual en Colombia: Solo 3 de cada 10 colegios capacita sus docentes para dar esta clase. Camilo Andrés Jaimes Osorio. [en línea] 04-mar-2022 [citado el 3 de febrero de 23] <https://www.rcnradio.com/estilo-de-vida/educacion/educacion-sexual-en-colombia-solo-3-de-cada-10-colegios-capacita-sus>
- 29 Apuntes Universitarios. Revista de Investigación. Conocimientos y actitudes sobre el aborto inducido en adolescentes del 5to año de secundaria de una institución educativa, Trujillo Mamani, Grover Eyden; Sembrera Farceque, Efrain. [en línea] enero-junio, 2016 [citado el 3 de febrero de 23] <https://www.redalyc.org/pdf/4676/467646131005.pdf>
- 30 ELSERVER. Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de un centro de salud, María C. Sánchez-Menese, Rocío Dávila-Mendoza, Efrén R. Ponce-Rosas. [en línea] Abril - Junio 2015 [citado el 3 de febrero de 23] <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-familiar-223-articulo-conocimiento-uso-metodos-anticonceptivos-adolescentes-S140588711630044X>